

2

CREAR MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

- Propone AD M-19 -

La Alianza Democrática M-19 propondrá la creación del Ministerio de Integración y Desarrollo Social, dentro de un paquete legislativo que "permita salvar la distancia entre el Estado y la Sociedad Civil y que articule las diferentes instancias y entidades hoy dispersas", según expresó Hidela Zuluaga, gestora del proyecto que será dado a conocer a la Comisión Especial Legislativa de la cual ella es miembro en representación de AD M-19.

"Estamos trabajando intensamente en el desarrollo del proyecto cuyo propósito fundamental es impulsar y estimular el fortalecimiento de los grupos y asociaciones populares existentes, otorgándoles un espacio eficaz para su desarrollo productivo y su inserción en el proceso que se ha abierto con la nueva Constitución", agregó la comisionada Hidela Zuluaga.

NUEVO MODELO DE DESARROLLO

El viejo dilema entre crecimiento económico e inversión social, presente en todos los planes de desarrollo que se han intentado ejecutar en el país, responde según varios analistas, a realidades que han hecho crisis y que es indispensable superar. En efecto, de acuerdo con nuevas líneas de análisis sobre la evolución política, económica y social de Colombia, el esquema de desarrollo capitalista con democracia representativa y complejos juegos de relaciones privado-estatales, es un factor determinante de los profundos desequilibrios sociales, económicos, regionales y culturales que la Constitución de 1.991 busca resolver.

"La nueva Constitución es el gran marco jurídico-político para resolver el atraso las injusticias, eliminar la exclusión de millones de colombianos que deben incorporarse al progreso nacional", subrayó la dirigente Hidela Zuluaga al exponer los lineamientos fundamentales de la propuesta que en próximos días será ampliamente divulgada. Con esta iniciativa AD M-19 comienza a concretar los cinco (5) Propósitos Nacionales que enunció Antonio Navarro Wolff en el acto de proclamación de la nueva Constitución el pasado 5 de Julio.

INTEGRACION SOCIAL Y REGIONAL

La década anterior, denominada "La década perdida para América Latina", hizo evidentes las precariedades de los diversos modelos de desarrollo, a veces contradictorios entre sí, que colocaron la cuestión social a la zaga de las metas de crecimiento cronológico. "La economía latinoamericana ha crecido a un ritmo sensiblemente inferior al de otras zonas del mundo y, por contraste los desequilibrios sociales han aumentado a la par con la mayor ventaja del mundo desarrollado", manifestó al respecto un documento de la CEPAL, recientemente.

Ese difícil panorama, que en Colombia alcanzan niveles muy preocupantes, es tanto más pesimista por cuanto aquí las estrategias gubernamentales aplicadas en los últimos años se basan en un modelo aperturista, de corte neo-liberal, que tiende a privilegiar el papel de los sectores monopolísticos en detrimento de la inversión social.

Es la forma institucional de garantizar la gran concertación entre los diferentes agentes de la economía y la sociedad, para lograr el eficaz funcionamiento de los aparatos del Estado, mediante el reordenamiento de estructuras ya existentes en el país, pero dispersas y que a pesar de tener un objetivo social no han articulado una política global de desarrollo.

"Nuestro principal recurso, el del trabajo, debe desarrollarse a través de la asociación productiva de las Comunidades. Con ello vamos a ejecutar un modelo de desarrollo donde quepamos todos", expresó Hidelá Zuluaga, quien además señaló que las tareas sociales y económicas planteadas por la nueva Constitución requieren una ejecución inmediata. "Nuestra propuesta programática considera que las inmensas fuerzas y potencialidades del país deben ponerse en marcha de inmediato. No es prudente esperar a que las comunidades por un lado y el Estado por el otro, sigan trabajando en dimensiones desconectadas entre sí. Nuestro deber, y la obligación de todos, quienes aspiramos al mandato popular para administrar la cuestión pública, es el de plantear retos que integren el país y lo conduzcan por senderos de justicia y progreso para todos", agregó.

4

Con esta iniciativa AD M-19 coloca en el centro del debate nacional los problemas más acuciosos del país: El empleo productivo; el crecimiento industrial y agropecuario, comercial y financiero; la eficiencia de la administración pública en un sector particularmente sensible a la inmoralidad como lo es la seguridad social, etc. De acuerdo con lo expresado por Hidela Zuluaga a este respecto, "es imperiosa la articulación de los aparatos institucionales para eliminar la duplicidad de funciones, los errores persistentes de gestión, el desvío y la pérdida de recursos y la inadecuada operación de los procesos administrativos."